Medellín, 31 de julio de 2021

Doctor
Gustavo López de Mesa
Subdirector de Centro de Tecnología de la manufactura avanzada
Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA
Medellín

ASUNTO: INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Nro. CO1.PCCNTR. 2227786 DE 2021, DURANTE EL MES DE JULIO DE 2021.

INFORME No. **6**

1. GENERALIDADES DEL CONTRATO

CONDICIONES INICIALES DEL CONTRATO				
Entidad Contratante:	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA – CENTRO DE TECNOLOGIA DE LA MANUFACTURA AVANZADA.			
Supervisor:	FERNANDO GARCIA LOPEZ			
Objeto del Contrato:	PRESTAR LOS SERVICIOS PERSONALES DE CARACTER TEMPORAL COMO INSTRUCTOR PARA ATENDER LOS PROGRAMAS DE LA FORMACIÒN PROFESIONAL DE LA CADENA DE AUTOMOTRIZ DE ACUERDO CON LOS REQUERIMIENTOS DEL AREA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO.			
Contrato No:	CO1.PCCNTR. 2227786 DE 2021			
Contratista:	JUAN BAUTISTA PARRA SANCHEZ			
Valor del Contrato:	$ 36.828.580			
Valor honorarios mes:	$ 3.682.858			
Fecha de inicio:	5 de Febrero de 2021			
Fecha de terminación:	4 de Diciembre de 2021			
Número de la póliza:	2881565–6	Vigencia	Desde: 05/02/2021	Hasta: 04/04/2022

2. NOVEDADES

	TIPO DE NOVEDAD	SI	NO	TRÁMITE DE LA NOVEDAD
1	Suspensión		X	
2	Modificación		X	
3	Adición		X	
4	Prórroga		X	
5	Cesión		X	
6	Terminación anticipada		X	

Justificación de la novedad:			
Novedad informada a la aseguradora	**SI:**	**NO:**	Fecha informe novedad aseguradora:
	Vigencia Final Póliza:		
	Valor Final Póliza:		

NOTA: Si hay novedades se describen los actos administrativos realizados, que deben ingresar al expediente contractual, con el formato de "Compromiso" (control de ingreso documentos al expediente).

3. INFORMACIÓN FINANCIERA

Valor total del contrato:	$ 36.828.580
Valor total pagado:	$ 21.206.100
Saldo total por pagar	$ 15.222.480

4. INFORMACIÓN PAGO SEGURIDAD SOCIAL

Número de planilla de aportes: 8614096969				
Salud	Pensiones	ARL	Otros: CCF	Total
$ 184.200	$ 235.800	$ 35.900	$	$ 455.900
Es pensionado	SI:	NO: X		

5. VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES

¿EL CONTRATISTA REPORTA ANTECEDENTES?	**Abril**		**Julio**		**Octubre**	
Judiciales	SI:	NO:	SI:	NO: X	SI:	NO:
Disciplinarios	SI:	NO:	SI:	NO: X	SI:	NO:
Fiscales	SI:	NO:	SI:	NO: X	SI:	NO:
Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC	SI:	NO:	SI:	NO: X	SI:	NO:
Consulta inhabilidades por delito sexuales contra niños, niñas y adolescentes. (ley 1918 de 2018)	SI:	NO:	SI:	NO: X	SI:	NO:

6. DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS PRESTADOS.

Entregó Informe de Ejecución	**Si: X**	**No:**	**Porque:**

No	Obligaciones Contractuales	Actividades en la ejecución del periodo objeto de cobro	Cumple	Cumple Parcialmente	No cumple	No aplica	Evidencias	Observaciones/Justificación si la respuesta es diferente a cumple
1	Cumplir con la carga académica de la formación titulada y complementaria asignada por la coordinación, acorde con el diseño curricular.	Ejecución de formación profesional en fichas asignadas utilizando herramientas informáticas como Zoom, drive del correo jbparra7@gmail.com plataforma Territorium, Plataforma Clasroom y Meet por la declaración de cuarentena debido al Covid-19 por parte del gobierno nacional	X				Reporte en la plataforma Sofía Plus ficha 2183117 Mantenimiento de motores Diesel. Ficha 2315767 - diagnóstico del sistema de alimentación Diesel riel común	
2	Participar en actividades programadas por las redes de conocimiento del Sena relacionadas con la formación profesional, en proyectos de investigación, innovación y el desarrollo tecnológico cuando corresponda.	Se participa en programación de formación profesional por medio de continuación de equipo ejecutor de mantenimiento de motores Diesel, elaboración de guías de aprendizaje y realización de la planeación pedagógica de la cadena automotriz	X				se realiza reunión de equipo ejecutor y la evidencia la entrega el instructor Oscar Muñoz.	
3	Desarrollar las actividades planteadas en el procedimiento “desarrollo curricular” establecido por el Sena: proyecto de formación, planeación pedagógica, guías de aprendizaje, material de apoyo a la formación, instrumentos de evaluación, lista de materiales y plan de trabajo, evaluación y seguimiento.	Se da inicio a planeación pedagógica por medio de equipo ejecutor Técnico Mantenimiento de motores Diesel, se utiliza matriz de seguimiento, guías de aprendizaje, resultados de aprendizaje e instrumentos de evaluación establecidas para las fichas.	X				se realiza reunión de equipo ejecutor y la evidencia la entrega el instructor Oscar Muñoz.	

4	Disponer para los aprendices los productos del desarrollo curricular en la plataforma tecnológica dispuesta por el Sena.	Elaboración del portafolio del instructor y del aprendiz: Ficha 2183117 Mantenimiento de motores Diesel. Ficha 2315767 - diagnóstico del sistema de alimentación Diesel riel común Y demás herramientas informáticas como Zoom, drive del correo jbparra7@gmail.com y plataforma Territorium, Plataforma Clasroom y Meet, por la declaración de cuarentena debido al Covid-19 por parte del gobierno nacional.	X				Carpeta del instructor y el aprendiz según procedimiento del Sistema Integral de Gestión de la Calidad. Se adjunta documentos e información a aprendices vía correo jbparra7@gmail.com	
5	Montar proyecto de formación, crear ruta de aprendizaje y asociar aprendices a la ruta en la plataforma Sofía establecida por el Sena.	Proyecto de formación ya se encuentra creado, Se crea ruta de aprendizaje y se asocia aprendices a ruta ficha 2183117 Mantenimiento de motores Diesel Ficha 2315767 - diagnóstico del sistema de alimentación Diesel riel común	X				Creación de la ruta de aprendizaje de la ficha Ficha 2315767 - diagnóstico del sistema de alimentación Diesel riel común En la plataforma www.senasofiaplus.edu.co	
6	Interactuar con la plataforma lms o su equivalente disponible, destinado por la institución para el desarrollo de la formación profesional integral, además de motivar el uso de dicha eficiente de esta plataforma para desarrollar las actividades pedagógicas y de formación, para incentivar el uso eficiente de los recursos, siguiendo las políticas de la entidad.	Elaboración de portafolio de instructor de las fichas 2183117 Mantenimiento de motores Diesel Ficha 2315767 - diagnóstico del sistema de alimentación Diesel riel común con las Herramientas informáticas (Zoom, Territorium y drive del correo jbparra7@gmail.com)	X				Portafolio del instructor que se encuentra en LMS Y demás herramientas informáticas como Zoom, drive del correo jbparra7@gmail.com plataforma Territorium, Plataforma Clasroom y Meet, por la declaración de cuarentena debido al Covid-19 por parte del gobierno nacional.	

7	Entregar al supervisor del contrato la información que le sea solicitada en relación con el proceso de ejecución de la formación: proyecto formativo, guías de aprendizaje, planeación, ejecución y evaluación pedagógica del proyecto formativo, portafolio de evidencias, acorde con el procedimiento “ejecución de la formación” establecido por el Sena.	Elaboración de portafolio de instructor de las Fichas 2183117 Mantenimiento de motores Diesel. Ficha 2315767 - diagnóstico del sistema de alimentación Diesel riel común	X				Portafolio del instructor que se encuentra en LMS y se comparte a través del drive del correo electrónico jbparra7@gmail.com	
8	Registrar juicios evaluativos en plataforma Sofía establecida por el Sena de manera oportuna y de acuerdo con el calendario establecido por el centro –ctma.	Reporte de Juicios Evaluativos en la Plataforma Sofía Plus de la ficha 2183117 Mantenimiento de motores Diesel. Ficha 2315767 - diagnóstico del sistema de alimentación Diesel riel común	X				En este periodo no se registran los juicios evaluativos de las fichas a cargo en la plataforma www.senasofiaplus.edu .co	
9	Reportar novedades de deserción, retiros voluntarios, aplazamientos, traslados y reingresos, a la coordinación académica y área de registro y certificación de manera oportuna y de acuerdo con el calendario establecido por el centro	En este periodo se presentan novedades de deserción o abandono de la ficha 2183117 Mantenimiento de motores Diesel Ficha 2315767 - diagnóstico del sistema de alimentación Diesel riel común	X				Actos administrativos Correos institucionales Grabaciones por Meet	
10	Aportar iniciativas, sugerencias que desde su formación y desde su labor con instructor, puedan fortalecer y permitir el mejoramiento y crecimiento del centro.	En la reunión de equipo ejecutor de Motores Diesel se sugiere actualizar las guías de aprendizaje y proyecto formativo.	X				se realiza reunión de equipo ejecutor y la evidencia la entrega el instructor Oscar Muñoz.	
11	Apoyo a actividades de desarrollo curriculares y pedagógicas de los	Existen instructores asignados durante este periodo para esta actividad				X	No aplica	

	programas de formación del centro.							
12	Apoyo a actividades implementación, desarrollo y seguimiento de los proyectos formativos y de investigación que se generen dentro de los programas de formación profesional adelantados por el centro.	Existen un instructor asignado este mes para esta actividad				X	No aplica	
13	Realizar acompañamiento a actividades relacionadas con la ejecución de la etapa productiva y el seguimiento en cualquiera de las modalidades seleccionadas por los aprendices para culminar su proceso de formación.	Existen un instructor asignado este mes para esta actividad				X	No aplica	
14	Desarrollar las actividades de formación, aplicando las normas técnicas y legales que garanticen el cumplimiento de las buenas prácticas ambientales, con el fin de garantizar la protección de los recursos agua, aire y suelo, lo anterior, en cumplimiento del art.79 c. Nal., decretos 1713 de 2002, 1140 y 1505 de 2003, 838 de 2005 y resolución 555 de 2006 del Sena y demás normas concordantes.	Participación en los planes de salud, seguridad e higiene y ambiente del área automotriz correspondiente a esta actividad. para las fichas: Ficha 2183117 Mantenimiento de motores Diesel. Ficha 2315767 - diagnóstico del sistema de alimentación Diesel riel común	X				Formato 5s Plataforma SIGA	
15	Estar certificado o actualizarse en la norma de competencia “orientar formación presencial de acuerdo con procedimiento técnico y normativo” de acuerdo con la normatividad vigente.	Certificación en la norma “orientar formación presencial de acuerdo con procedimiento técnico y formativo”	X				Reposa en expediente contractual	

16	Hacer seguimiento de aprendices en etapa productiva de acuerdo con el procedimiento establecido, cuando corresponda.	Existe una persona asignada este mes para esta actividad				X	No aplica	
17	Presentar mensualmente la planilla de cobro de los honorarios, acompañado del respectivo informe de actividades, reporte de eventos en Sofía plus (y pago de la seguridad social en salud, pensiones y ARL dentro de las fechas señaladas por el Sena, so pena en incurrir en causal de multa señalada en el contrato.	Entrega de soporte de pago de salud, pensión y riegos profesionales al igual que del reporte de actividades correspondientes según decreto 1273 de 2018.	X				Reposa en expediente contractual	
18	Hacer entrega del carné institucional una vez se dé por terminado el presente contrato.	Vigencia del contrato 2021	X				El carné será entregado al área de contratación cuando finalice la vigencia del contrato.	

Nota 1: Las actividades que desarrolla el personal de instructores, deberán estar indicadas en el formato "tiempos actividades académicas" (Sofía plus) y demás evidencias según el caso.

Nota 2: Las actividades que desarrolla el personal de apoyo administrativo, deberá, estar indicadas en el formato definido en "Compromiso"

7. INFORME LEGAL

Descripción de incumplimiento ya sea por: retraso, inconveniente, asunto pendiente por resolver y punto crítico del contratista.

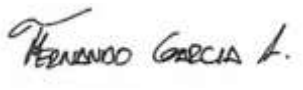
Motivo del requerimiento:	(Los hechos que produjeron el mismo.)			
Cumplimiento a las Obligaciones:	Retraso	Inconveniente	Asunto Pendiente	Punto crítico
	Otros:			
Tiempo otorgado para realizar la acción requerida:				
Verificación de lo requerido	SI:	Evidencias		
	NO:	Por qué:		

8. CONCLUSIONES, OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES.

Se concluye que el contratista cumplió durante el presente mes, con el objeto contractual y con las obligaciones pactadas, por lo tanto, se recomienda el pago de los honorarios correspondientes.

NOTA: en caso de incumplimiento, el supervisor presentará una evidencia escrita de las irregularidades, anomalías o hechos que dieron lugar a este con la notificación al contratista.

Para constancia se firma en Medellín, a los 31 días del mes de julio de 2021.



FERNANDO GARCIA LOPEZ
Lider de cadena Automotriz
Supervisor del Contrato No ***CO1.PCCNTR. 2227786 DE 2021***

Anexos*: Ninguno*